

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DESISEM CIA. LTDA. "En Liquidación" celebrada el veinte de marzo del 2018.

En la ciudad de Machala a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en las Instalaciones de la Corporación Palmar, ubicada en la Avenida Nicolas Castro y Avda. 25 de Junio, conforme lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías los socios de la CIA DESISEM CIA LTDA EN LIQUIDACION, se reúnen en Junta Universal de socios actuando como Presidente el Sr. Carlos Luis Cabrera Zapata, Liquidador de la Compañía y como secretaria Adhoc la socia Sonia Elizabeth Alvarez Becerra, por lo que el Presidente de la Junta pide a la secretaria proceda a la constatación del Quorum estando presentes los socios:

1.- **JORGE EDWARD PAPALCIOS MARQUEZ**, quien representa cien participación de un dólar de los Estados Unidos de America cada una equivalente al veinticio por ciento del capital social 2.-**CARLOS LUIS CABRERA ZAPATA**, quien representa cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América , equivalente al veintico por ciento del capital social. 3.- **PATRICIO ARMANDO PALACIOS GONZALES**, quien representa cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al veinticinco por ciento del capital social ; y 4.- **SONIA ELIZABETH ALVAREZ BECERRA**, quien representa cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al veinticinco por ciento del capital social, por lo que representado de esta forma el cien por ciento del capital social de la compañía y dada la aceptación unánime de los asistentes para la celebración de la sesión y la aprobación del orden del día, el Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios de DESISEM CIA. LTDA. "En Liquidación", para tratar los siguientes puntos:

1.- INFORME Y APROBACION DEL INFORME DEL LIQUIDADOR DEL AÑO 2018

2.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

A continuación se procede a tratar el primer punto y en este estado toma la palabra el Liquidador Carlos Luis Cabrera Zapata, manifestando que en virtud de que la Compañía no ha realizado nuevas operaciones en cuanto se encuentra en proceso de liquidación, procede a dar lectura al informe de su gestión durante el año 2018 para que la junta resuelva lo pertinente.

Luego de ser sometido el informe del liquidador se aprueba mediante votación de la mayoría de los asistentes, excepto la abstención del señor Carlos Luis Cabrera Zapata.

Siguiendo el orden del día, en el segundo punto, el liquidador de la compañía explica que, una vez que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del